



JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL

Armenia Quindío, treinta (30) de abril del dos mil veinticuatro (2024)

Radicado No. 630014003006-2021-00596-00

Para los fines legales pertinentes, se pone en conocimiento de la parte demandante, el oficio No. 545 del 15 de abril de 2024, proveniente del Juzgado Séptimo Civil Municipal de Armenia. (Archivo 56 del expediente digital).

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

PAMELA QUINTERO ALVAREZ

JUEZ

(Estado 67 del 02 de mayo de 2024)

LMGR
(TRABAJADOS)

Firmado Por:

Pamela Quintero Alvarez

Juez

Juzgado Municipal

Civil 006

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **571d44a7420592cb6e9277cdf64ee3b61acd5fb49f1a05e33b751cf8244dd9c6**

Documento generado en 30/04/2024 04:21:16 p. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>